

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

Venta de corcho

Se venden unos 2.000 quintales de corcho de diez años, en Cañamero y sitio muy próximo a la carretera.

Para informes, dirigirse á su dueño don Eduardo Calle y Bustamante, en Logrosán.

Ley de Accidentes del Trabajo

Colección completa de disposiciones reglamentarias, jurisprudencia, modelos, formularios, etc., etc., con notas, referencias é índices, por la Redacción de la «Gaceta de Madrid»

Se venden en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio de 1'75 pesetas.

VENTA DE CORCHO

Se vende el de diez años que ha de extraerse en el presente, en el monte de Ventosa, junto á la estación de Aldea del Cano.

Para informes y condiciones dirigirse al administrador don Joaquín Castel, en Cáceres, Portal Llano, 37.

Todos á ello

Nuestros diputados, mejor dicho, la mayoría de nuestros diputados, con gran solicitud, han respondido al llamamiento que primero el señor Gobernador y luego nosotros les hiciéramos, solicitando en comisión del señor Presidente del Consejo de Ministros la guarnición para Cáceres, tan necesaria como desatendida por los poderes públicos desde que se marchara el 4.º Batallón de Montaña.

Sí hemos de lamentar aquí, solo con el deseo de que otra vez no ocurra, en beneficio de su gestión, que el diputado á Cortes por la capital señor Conde de Torre-Arias no estaba entre los diputados que al Jefe del Gobierno pedían tal beneficio para la capital de la provincia que lo es también de su distrito.

Seguramente el diputado por Cáceres subsanará con verdadera actividad esta lamentable omisión, hasta lograr que Cáceres tenga guarnición, tapando así la boca á la maledicencia, que evidentemente existe en el cuerpo electoral, al no conocer la gestión de nuestro diputado más que por el apoyo á un protegido suyo para ocupar la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, haciendo suspender el acuerdo contrario de este, aún á costa de las molestias é injusticias contenidas en el documento de suspensión.

Desde luego, el Gobernador, nuestros diputados y la prensa local, cumplimos con nuestro deber, cada uno en su esfera de acción para recabar de las alturas la guarnición deseada que asegure nuestra tranquilidad, siquiera en la custodia de nuestra cárcel correccional, ya que no la de nuestras fronteras, á pesar de la anomalía que se nota en el vecino Reino.

Pero á nadie se le oculta que eso no es lo suficiente. No hemos de ser entidades aisladas las que siempre hemos de alcanzar beneficios como estos, cuyo éxito es tan problemático á juzgar por el ninguno obtenido hasta la fecha. Es necesario hacer más, porque Cáceres no se compone solo de Gobernador, representantes en Cortes y prensa.

Al primero hay que agradecer ese interés que demuestra, al pedir para nosotros un beneficio que al mismo tiempo responde á más altos fines de seguridad y de orden. Los diputados y nosotros cumplimos con el deber que sus cargos y nuestra profesión nos imponen.

Pero en Cáceres hay más elementos de vida que deben asociarse á este movimiento ya iniciado, dando calor á nuestros esfuerzos.

Aquí hay Cámaras de Comercio y Agrícola, hay sociedades obreras y de recreo, hay hermandades y Ligas, hay Diputación y Ayuntamiento, hay, en fin, un pueblo que vive y debe mostrar con el movimiento su vida, y hasta el presente, en las actuales circunstancias, no han salido de su inercia para demostrar tanto al Jefe del Gobierno como á los Ministros de la Guerra y Gobernación, que la solicitud gubernativa, la de los representantes en Cortes y la nuestra, es fiel interpretación de los sentimientos que á todos animan y expresión de una necesidad también por todos sentida.

Es necesario que sin pérdida de tiempo, ahora que nuevamente se ha planteado cuestión tan importante, todas esas entidades que integran la vida de nuestro pueblo, hagan por su parte los esfuerzos posibles, enviando telegramas, firmando solicitudes, celebrando reuniones, organizando mítins y manifestaciones que repercutan en Madrid y que demuestren al Gobierno que ya vamos saliendo del enervamiento en que vivimos, ya empezamos á saber pedir y que no estamos dispuestos á consentir sin protesta las irritantes pretericiones de que somos víctimas.

Y así, no se resolverán como hasta ahora, nuestras peticiones con frases más ó menos corteses, que al fin y al cabo, no pasan de una injustificada evasiva, sino que lograremos llevar al convencimiento del Gobierno la necesidad de lo que pedimos y la justicia con que debe concedérsenos.

DESDE MADRID

Al terminar la sesión del Congreso anoche todo era júbilo en las filas mauristas.

Aquellos pasillos de la Cámara Popular rebosantes de alegría ministerial hasta más no poder.

Cualquiera que hubiese presenciado ese espectáculo le llamaría la atención sobremanera.

Y todo por haberse aprobado en la sesión de ayer tres artículos de la Reforma local, ó sean del 52 al 55.

Nada más que por eso fué el origen de la bullanga conservadora, lo que demuestra el estado de ánimo

en que se encuentran respecto de dicho proyecto.

Tres artículos; algunos ministeriales creían cuatro los que se aprobaron ayer y esto lo atribuyeron á que las oposiciones ya están amedrantadas con el solo anuncio de determinaciones enérgicas por el Gobierno para después de las vacaciones.

Hasta Maura participó también de la íntima satisfacción por los tres artículos que sus propios correligionarios.

Cualquiera se atrevía á hablar al jefe del Gobierno otras noches después de la sesión del Congreso.

En cambio, en la de ayer, había que verle departiendo con los periodistas; qué amable y qué risueño.

Y demostró que lee muy bien los periódicos y se entera de lo que publican, especialmente de política, porque dió bastantes detalles de lo que pasa estos días y sobre todo de eso de las prórrogas, sesiones dobles, artículo 118 que se pondrá en práctica para después de las vacaciones, de lo cual no se mostró como enterado de nada, culpando como siempre á la prensa.

Pues que se lo diga á Azorín, su íntimo amigo y periodista que fué quien autoritadamente dijo tales cosas.

Una de las versiones que circulan acerca del consejo en Palacio celebrado esta mañana, es que el señor Maura al dar cuenta de la situación parlamentaria se lamentó de la actitud de las minorías del Congreso, é indicó que se impone una medida decisiva, pues de lo contrario, no había manera de legislar posible.

Lo que falta saber es el gesto que á dichos anuncios observó el jefe del Gobierno.

En el ministerio de Hacienda han comenzado los preparativos para la confección del próximo presupuesto de 1909.

Por cierto que el señor Sánchez Bustillo manifestó que los aumentos que se introducirán serán muy limitados, pues él, es más partidario que nadie de mantener el supe-rábit mucho mayor que el actual.

El asunto de Cortegda nos va pareciendo el cuento de la buena pipa.

Porque es gracioso lo que ahora ocurre.

Los dos rotativos que dieron como definitivo el fracaso el pasado lunes, y por informes que recibieron en la Intendencia de Palacio, publican hoy unos sueltos oficiales, diciendo que todo se arreglará, que se recibieron cartas de Villagarcía en este sentido etcétera, etc.

¿Pero en qué quedamos?
En suma; de todo resulta, que sigue predominando la camarilla anticortegadista que tan lucidos papeles está haciendo.
Ya es el colmo, que se juegue así con toda una región.

Mañana es muy posible que el señor Dato presida la sesión del Congreso, pues hoy se halla totalmente restablecido del percance automovilista.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 9 de Abril de 1908.

EL NÓMADA

Camino adelante marchaba el anciano de traje harapiento, de pobre atavío, su frente es reflejo de grandes desdichas y tienen tristezas sus pardos ojos.

¡Es triste, muy triste su historia de audaz peregrino!

Soñando aventuras de anhelos románticos marchóse una tarde del pueblo sencillez y á tierras lejanas, de cielo riente, llevó sus quimeras, sus ansias de niño.

Luchó con fé ardiente, con ciega constancia, expuso su vida con loco delirio; retando á la suerte perdió su fortuna, queriendo á una hermosa maldijo el cariño.

Sufrió ingratitudes, sufrió desengaños, de grandes maldades ha sido testigo y siempre errabundo, con ansia de amores, corrió muchos pueblos, lugares distintos, en todos dejando, de sus años mozos, los tristes recuerdos del afán perdido, de sus ilusiones las dulces reliquias, los nobles anhelos de sus altruismos...

Y hoy ya, viejo y triste, ni siente ambiciones ni forja quimeras de loco idealismo, su cuerpo caduco se inclina á la tierra, y vuelve á sus lares desgraciado y misero el que en otro tiempo, soñando venturas, marchó á otros países gallardo y altivo...

M. ESCALANTE Y GARCÍA.

JUEGOS PROHIBIDOS

En virtud de denuncia de juegos prohibidos, el señor Gobernador civil ha adoptado ayer el acuerdo del tenor siguiente:

«Gobierno Civil de la Provincia de Cáceres

SECRETARÍA

Vista la comunicación del Capitán de la Guardia civil de Plasencia que traslada el señor Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de esta provincia, y el informe anterior del Negociado; y

Resultando que á pesar de las enérgicas y reiteradas órdenes de este Gobierno prohibiendo en todas partes los juegos ilícitos, el primer Teniente de Alcalde de Plasencia don José Romero García en funciones de Alcalde, no solo no ha prohibido en dicha Ciudad los expresados juegos en los días diez y once del mes pasado, sino que además de tolerarlos en el Círculo Placentino, los ha autorizado en el Establecimiento-Café de que es propietario en dicha población.

Considerando que estos hechos por la despreocupación que revisitan dado el carácter de autoridad local que en dichos días ejercía el dueño del expresado Café, además del deplorable efecto que producen en la opinión pública por la indicada coincidencia, son constitutivos de una desobediencia á las órdenes de este Gobierno de la que es autor don José Romero García en su doble carácter de Alcalde y propietario del Café que lleva su nombre.

Considerando que en igual desobediencia ha incurrido el Presidente del Círculo Placentino al permitir en dichos días el juego de los prohibidos en expresada Ciudad.

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000

Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000

"LA ESTRELLA,"

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

GRANDES ALMACENES DE

EL SIGLO

LOS MAYORES Y MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

CONDE PUERTO Y COMPAÑÍA

BARCELONA

TEMPORADA DE VERANO DE 1908

El viajante de esta importante casa, D. Manuel Corbalán, acaba de llegar á esta con un rico muestrario y catálogos de todas clases para la presente temporada, de todos cuantos artículos abarcan dichos Almacenes.

Instalado en la Fonda de España, le ruega le honre con su visita y si lo prefiere se sirva señalarle el día y hora para que pase a su domicilio.

Detalle de los artículos que abarcan los Almacenes

Abrigos de señora, alfombras, artículos de piel, sport, recreo y religiosos, batas, blusas y matinés, batería de cocina, bisutería, bordados, bronce, camisería para caballero, confecciones niña, corbatas para caballero y señora, corsés, cortinajes y hu- les, cristalería, dibujo y pintura, efectos para escritorio y viaje.

Forrería, fotografía, géneros de punto para caballero, idem idem para señora, idem idem para niño, guantería, joyería y platería, juguetes, labores, lampistería, lalería, lencería, loza y porcelana, lutos, mantelerías, mercería, metal blanco, muebles (ebanistería), óptica y música, pañolería.

Paraguas, peletería, perfumería, puntillería, relojería, ropa blanca casa, idem idem niños, idem idem señora, sastrería para caballero, idem idem niños, sedería, sillería y tapicería, sombreros para caballero, idem para señora y niña, idem para niño, tegidos y estampados, vestidos para señora, zapatería para caballero, señora y niño.

Precios al detalle, de algunas muestras

Elegante vestido de lana para señora; corte elegante, á pesetas 32'50.
Idem idem de dril; propio para campo y playa, desde 27'50.
Precioso traje hechura sastrer, de riquísima lana, casaca forrada de seda y sou- tachs haciendo juego, corte y confección esmerada, 85.
Elegantes blusas de nipa, batista, sedas lavables, hilo y encajes á precios reducidos.
Trajes para caballero, de hilo; lana y estambre, desde pesetas 25.
Camisas céfiro y caladas; ricos géneros y dibujos, á pesetas 15'75 tres.
Vajilla Ideal, compuesta de 73 piezas á pesetas 55.
Precioso juego café, compuesto de 27 piezas, á 10'90.
Equipos para novios, últimos y preciosos modelos en sábanas.—Piezas Angelina Victoria, exclusiva para el siglo, 20 metros, á pesetas 11.

MUEBLES Y CUADROS Á PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Todos estos artículos son muestras para que el público pueda elegir en presencia del viajante, y éste redacte la nota para que la casa lo sirva.

Hierros, Aceros, Ferretería y Coloniales

de

GABINO DIEZ HUERTA

CORTES. 40
CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y deter- minación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

ESTABLECIMIENTO
EN CÁCERES

CALLE
General Ezponda, 1



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser
Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
EN LA
PROVINCIA DE CÁCERES
PLASENCIA
Marqués de Mirabel, 1
TRUJILLO
Nueva, 4

IMPRESA Y encuadernación
DE EL NOTICIERO
DIARIO DE CÁCERES
AUDIENCIA, 5 y 7



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua.—Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías.—Al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandarian y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Rerrez y Comp.^a y Uriach y Comp.^a

MOTORES DE GAS POBRE

RUSTON PROCTOR & C. LD.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR y C. LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión.—Accesorios.

NAVAS & COMP. A INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

TRILLADORAS CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etcétera, Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle, Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Sociedad Anónima **CROS**: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias
SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS**, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO
GRAJAS, 1.—CÁCERES



Sucursal española
DE LA

COMPANIA INGLESA

La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

SEPT. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, prol.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordona» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la Vaquería Suiza y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

Se venden

un hermoso milord, una tartana y una berlina cupé, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIZAGA, NUM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.

Pesetas..... 12.000.000

Primas y reservas. Ptas. 55.820.484

Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pe-

setas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañias que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865

al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—CÁCERES

Agencias en todas las poblaciones

de importancia

Tip. y Enc. de EL NOTICIERO

Audiencia, 5 y 7

Usando de las facultades que me confiere el artículo 22 de la ley provincial, he acordado imponer la multa de quinientas pesetas al referido primer Teniente Alcalde de Plasencia don José Romero García por no prohibir los juegos ilícitos en los días 10 y 11 del mes último en la expresada Ciudad como reiteradamente tiene ordenado este Gobierno, é igual multa de quinientas pesetas al propio don José Romero como propietario del Café-establecimiento que lleva su nombre por haber autorizado dichos juegos en los mismos días en su repetido Café.

Por igual causa y razón se impone al Presidente de la junta directiva del Círculo Placentino de la misma Ciudad la multa de doscientas cincuenta pesetas que como la anteriores se harán efectivas dentro del término de diez días en el papel correspondiente, ó la consignación de su importe en la Caja de Depósitos, caso dealzada de este acuerdo ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación. Dese traslado al ilustrísimo señor Presidente y Fiscal de esta Audiencia Territorial, rogándole una vez más exciten el celo de sus subordinados en la persecución de los juegos prohibidos según se les interesó en oficio de este Gobierno de veinte y nueve de Enero último; y comuníquese igualmente al Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia para que reitere con la mayor eficacia y energía á los Jefes de Línea y Comandantes de Puesto el cumplimiento de las órdenes de este Gobierno que también le fueron comunicadas en dicha fecha á cerca de este importante servicio.—Fidel Varela.—Rubricado.

CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA EL DUELO

Al Congreso Internacional contra el duelo, que se inaugurará el día 3 de Junio en la capital de Hungría, asistirán, según se nos comunica, numerosos delegados de la mayor parte de las naciones de Europa, siendo varios los españoles que, á pesar de la distancia, se proponen asistir á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, desarrollando algunos de los temas inscriptos en el cuestionario.

Entre los que se proponen asistir figuran un conocido catedrático muy afecto á las ideas antiduelistas, quien leerá á la Asamblea un trabajo acerca del desarrollo general de la cultura. Un joven militar y conocido publicista, piensa dar á conocer su estudio acerca de la influencia de la prensa, de la aristocracia y de la mujer en la propaganda contra el duelo; y el presidente de la Liga, señor barón de Albi, se ha encargado de un *rappori* ó relación detallada del movimiento antiduelista en España.

Todos los discursos y trabajos serán en lengua francesa.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 10 DE ABRIL

Altura barométrica, 720'4 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 22'0.
idem al Sol en el vacío, 54'9.
Mínima, 8'2.
Idem con reflector metálico, 7'0.

Psicrómetro

Termómetro seco, 13'3.
Idem húmedo, 10'9.

Viento

Dirección, N. O.
Clase, flojo.
Recorrido en 24 horas, 135 k.
Estado del cielo, despejado.
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 5'6 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de Abril

= SALA DE LO CRIMINAL =

Juzgado de Trujillo.—Delito lesiones graves.—Procesado Juan Pablo Muñoz Galán.—Abogado señor Ibarrola.—Procurador señor Borreguero.

El hecho según el fiscal

En 21 de Febrero de 1907 la muchacha Josefa Muñoz Galán estaba apacentando unas cabezas de ganado en un campo sito en el término de Herguijuela con rastrojo de cereales que tenía arrendado Francisco Cadenas Díaz; la vió dicho Francisco y la obligó á sacar el ganado del campo, llamando entonces la muchacha á su padre y hermano que cavaban en un sitio inmediato, los cuales acudieron al lugar del suceso, tirando el último ó sea el procesado Juan Pablo Muñoz Galán una pedrada al Francisco y produciéndole una lesión en la región costal izquierda de la que tardó 37 días en curarse sin deformidad, ni impedimento para el trabajo.

Juzgado de Trujillo.—Delito infracción de la Ley de caza.—Procesados Bartolomé Leandro Conejero Gutiérrez é Ildefonso Miguel Ponciano Conejero Redondo.—Abogado señor Rosado.—Procurador señor Valiente.

El hecho según el fiscal

En la tarde del 31 de Mayo de 1906 e guarda particular jurado de la dehesa Sombreraza, término de Trujillo sorprendió con hurón, redes y perros á Bartolomé Leandro Conejero y á Ildefonso Miguel Ponciano Conejero Redondo, á pesar de estar la dehesa vedada de caza y con tabillitas que así lo indican.

Juzgado de Trujillo.—Delito estafa.—Procesado Blás Zoilo Torres Cuadrado.—Abogado señor Enciso.—Procurador señor Pulido.

El hecho según el fiscal

En 11 de Agosto de 1908 don Francisco Broncano Fernández estuvo en casa del vecino de Miajadas Zoilo Torres Cuadrado, con objeto de cobrar de este la parte correspondiente de un crédito consignado en un pagaré de 136 pesetas de cuyo documento se apoderó el procesado en aquel momento negando que debiera cantidad alguna pero pagando luego la parte que debiera satisfacer y entregando á la Guardia civil el repetido documento que había sustraído.

Sentencias dictadas

Del día 6 de Abril.

Condenando á Julián Hernández Martín, á 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias costas é indemnización de 60 pesetas al perjudicado por la causa que se le ha seguido por el delito de hurto, y que procedía del Juzgado de Hoyos.

Condenando á Germán Prieto y Prieto á 2 meses y un día de arresto mayor costas é indemnización de 75 pesetas al lesionado por la causa que se le ha seguido por el delito de lesiones y que procede del Juzgado de Coria.

Absolviendo libremente á Petra Barguño Cuerva, conocida por Concepción Martínez, á quien se acusaba por el delito de injurias en la causa que procedía del Juzgado de Trujillo.

Del día 7 de Abril.

Condenando á Agustín Teófilo González Navarro á 2 meses y un día de arresto mayor, accesorios, costas é indemnización de 100 pesetas ó 20 días de arresto más en caso de insolvencia por la causa que se le ha instruido por el delito de lesiones y que procedía del Juzgado de Logrosan.

Del día 8 de Abril.

Condenando á 150 pesetas de multa y costas á Jerónimo Francisco Blas Sanchez Melchor conocido por Antonio por la causa que se le ha seguido por el delito de hurto frustrado y que procedía del Juzgado de Trujillo.

Condenando á Ignacio Luis Felipe García á 2 meses y un día de arresto mayor y las accesorias correspondientes por la causa que se le ha instruido por el delito de hurto y que procedía del Juzgado de Trujillo.

A. U.

NOTICIAS

A las once de la mañana del pasado Domingo tuvo lugar en la escuela graduada de niños la primera de las conferencias que se propone dar la Sociedad Pedagógica de Cáceres.

Como habíamos anunciado, la conferencia estuvo á cargo de la ilustrada maestra de esta ciudad doña Alberta Valcarcel Terrón que, con galanura de frase y profundidad de conocimientos, desarrolló el tema de la influencia que ejercen en la educación de la infancia la sociedad, la familia y el maestro.

Labor meritísima realizó ayer la joven profesora al desarrollar sus argumentos ante numeroso público que con gusto escuchó durante largo tiempo sus teorías, premiando con entusiasmas aplausos su trabajo.

Nuestra más ferviente enhorabuena á la señorita Valcarcel y á la Sociedad que con éxito tan lisonjero ha comenzado sus conferencias.

Ha llegado á esta y se hospedado en la Fonda de España el viajante de «El Siglo» de Barcelona.

Recomendamos á nuestro lectores el anuncio inserto en 4.ª plana.

En el Teatro Principal de Trujillo se efectuará el día 2 de Mayo una velada literaria con el fin de conmemorar el Centenario de la guerra de la Independencia.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Alcollarin don Alfonso Jiménez de Dios.

Por la Junta de Instrucción pública se ha sobreesido el expediente instruido á la maestra de la escuela de niñas de Huertas de Magdalena.

Ha salido para Trujillo el Ingeniero Jefe del servicio agronómico nuestro buen amigo don Germán Millán Petit con el fin de proseguir los servicios allí empezados.

Si quieres ser ingenioso
en el café «La Estrella» toma.
¡No te rías, que no es broma!
¡Convierte en agudo al soso!

De venta en los principales establecimientos.

Como festejo nuevo en el programa de nuestra próxima feria de Mayo, se celebrarán en el paseo de Cánovas algunas verbenas.

LA RETIRADA DE FUENTES.—Con motivo de la retirada de Fuentes de la plaza de Madrid, *Nuevo Mundo* de esta semana publica sobre la corrida del domingo último una información taurina muy nutrida, acompañada de otras fotografías del aplaudido diestro, entre ellas una que le representa hablando con la infante doña Isabel en el palco regio, adonde fué llamado por la angusta dama el citado día.

El mismo semanario incluye intersantísimas notas gráficas sobre los principales sucesos de actualidad, como las exequias del poeta Curro Enríquez, en la Coruña, el proceso de los terroristas en Barcelona, la ocupación del Cabo Agua, Carolina Otero, y la joven que ha obtenido recientemente el premio de la belleza, en un concurso que ha tenido lugar en Inglaterra.

EL CUENTO SEMANAL.—El aplaudido dramaturgo y reputado crítico Francisco F. Villegas (Zeda), publica en el último número de «El Cuento Semanal» una preciosa novela, titulada «La Fábrica».

Es una narración llena de emociones; el tipo del pastor que adora en la obrerilla, en torno de cuya belleza gira todo el interés de la obra, y el de aquel electricista madrileño, seductor de oficio, que enloquece á la sencilla moza y la lleva a la perdición, trazados están de mano

maestra. El desenlace, de una gran intensidad trágica, es bellissimo.

Completan el mérito de esta narración notabilísimas ilustraciones, en colores, de Salaverria.

Pedid en todas partes los acreditados

CHOCOLATES Y MANTECADAS, DE
H. Granell y Martínez
ASTORGA

**Colegio particular de niñas
de 1.ª enseñanza superior
Sancti-Spiritus, 2, pral.**

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

“LA GRANADINA”

GRAN CASA DE MODAS EN BADAJOZ

Plaza de la Constitución, 7, y Zurbarán, 1

Avisamos á nuestros numerosos clientes de esta provincia, que en breve les visitaremos, con las últimas novedades de París. En vestidos de tul, encajes, bengalinas, etamines y otras fantasías. En confecciones los últimos modelos: abrigos, scharpes, faldas de seda y moharé, y originales modelos en corbatas de señora.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

v

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 10 (12'20.)

El Proceso terrorista

Ayer empezaron los informes en la audiencia de Barcelona, en el proceso contra los terroristas, después de terminada la prueba testifical.

El Fiscal de S. M., pronunció un largo y concienzudo informe, estudiando todos los detalles de la prueba para desbaratar las afirmaciones de Rull y demostrar que éste es el autor verdadero, por inducción de los atentados terroristas.

La impresión que produjo en el procesado la tremenda acusación del representante de la Ley fué enorme.

El semblante de Rull estaba cubierto de una palidez intensísima.

La hoja de lata

Los diputados y senadores por las regiones interesadas en la desgravación de los derechos aduaneros de la hoja de lata, como protección á los conserveros, han celebrado una reunión.

Se ha acordado que vayan en comisión á visitar al señor Maura para que solucione la cuestión planteada.

Ya está ahí

Telegrafian de Sevilla que en aquella provincia ha aparecido ya el mosquito de la langosta.

Desgracia

En Marchena ha ocurrido un hundimiento en una casa, resultando algunos heridos gravísimos.

AGENCIA MODERNA.